GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE LA ARGENTINA (HUILA)
INSTITUCION EDUCATIVA EL PENSIL
NIT. No. 813009459-7 DANE: 241378000138
Reconocimiento Oficial, según Resolución No.2383 DEL 12 DE MARZO DE 2025

La Argentina (Huila), 27 de julio de 2026

Señor(a)
HERNAN SIERRA PEÑA
La Plata (Huila)

Cordial saludo.

Me es grato manifestarle que la oferta económica presenta por usted por valor de: UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($1,398,000.00) y acredita el cumplimiento de los requisitos habilitantes para celebrar la contratación que tiene por Objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.", para la cual se realiza conforme a las condiciones establecidas en los Estudios Previos. Por lo anterior le solicito colocarse en contacto con el personal encargado de la Oficina de Pagaduría de la INSTITUCION EDUCATIVA EL PENSIL, con el objeto de suscribir el correspondiente contrato mencionado, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el manual de contratación de la Institución.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO MONROY VARGAS
Rector(a)